**PRESENTACIÓN**

Luego del retroceso en el 2009 por efectos de la crisis financiera internacional, el intercambio comercial alcanzó niveles sin precedentes en el 2010 con un monto ascendente a US$ 65 785 millones y un crecimiento de 34,5%. En este período las importaciones crecieron 37,4%, en respuesta a un mayor dinamismo de la demanda interna; mientras que las exportaciones, que representaron el 54,5% del comercio exterior, lo hicieron en 32,3%, explicado por la recuperación del precio internacional de nuestros principales productos de exportación.

Respecto a las exportaciones, destaca la mayor expansión de las exportaciones no tradicionales respecto de las exportaciones tradicionales, debido principalmente a la desaceleración en las ventas al exterior de harina de pescado. En el caso de las importaciones, las materias primas y productos intermedios fue el rubro que más creció, explicado por las mayores compras de combustibles; seguido de los bienes de capital y materiales de construcción y bienes de consumo.

Debido a que el comercio exterior participa cada vez más en la actividad económica, resulta imprescindible contar con información estadística oportuna y confiable de este sector, con la finalidad de proporcionar adecuados elementos para el análisis y toma de decisiones. Por ello, a través de su Portal, la SUNAT pone ahora a disposición de los diversos agentes económicos el “Anuario Estadístico de Comercio Exterior 2010”.

El documento está subdividido en dos partes. La primera comprende los aspectos metodológicos, comentarios sobre el comportamiento del comercio exterior de bienes, así como las estadísticas agregadas; mientras que la segunda está referida al cuerpo del documento, donde se desagregan las estadísticas de los regímenes de importación para el consumo y exportación definitiva.

Con la presentación del “Anuario Estadístico de Comercio Exterior 2010”, la SUNAT espera que este documento se convierta en un documento de consulta permanente cuando se analice la evolución del comercio exterior de bienes.

Lima, febrero 2025.